# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023

# ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2023

#### INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio", tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

### I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS												
RUBRO DE	ESTIMADO	MODIFICADO		TRIMESTRAL		VARIA OIÁN	AVANCE					
INGRESOS	ANUAL	ANUAL	ESTIMADO ACUMULADO			VARIACIÓN	FINANCIERO (%)					
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-					
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	194,526,706.00	194,526,706.00	68,129,435.00	68,129,435.00	72,612,416.00	(4,482,981.00)	106.58					
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
TOTAL INGRESOS	\$194,526,706.00	\$194,526,706.00	\$68,129,435.00	\$68,129,435.00	\$72,612,416.00	\$(4,482,981.00)	106.58					

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de \$72,612,416.00, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de \$68,129,435.00, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se alcanzó en un 106.58%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, "el motivo del excedente de los ingresos recaudados y devengados en el periodo, deriva de la ampliación compensada que el IEQROO realizó en el mes de mayo en conjunto con la SEFIPLAN y tramitado mediante oficio PRE/0028/2023". (Figura 1)



Figura 1

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Instituto Electoral de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de \$72,612,416.00, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de \$194,526,706.00, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el 37.33% del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)



Figura 2

### b) Egresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

	EGRESOS												
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO	TRIMESTRAL MODIFICADO	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO							
	ANOAL	ANOAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO		%						
Servicios personales	\$83,924,748.00	\$83,924,748.00	\$31,172,871.00	\$31,172,871.00	\$28,724,765.27	\$2,448,105.73	92.15						
Materiales y suministros	9,108,825.00	9,108,825.00	1,047,495.00	1,047,495.00	387,086.91	660,408.09	36.95						
Servicios generales	46,164,685.00	46,164,685.00	8,229,975.00	8,229,975.00	4,852,870.31	3,377,104.69	58.97						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	54,739,196.00	54,739,196.00	27,332,094.00	27,332,094.00	27,332,098.02	(4.02)	100.00						
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	589,252.00	589,252.00	347,000.00	347,000.00	523,049.11	(176,049.11)	150.73						
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
TOTAL EGRESOS	\$194,526,706.00	\$194,526,706.00	\$68,129,435.00	\$68,129,435.00	\$61,819,869.62	\$6,309,565.38	90.74						

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de \$61,819,869.62, con el egreso modificado del mismo período con un importe de \$68,129,435.00, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se aplicaron en un 90.74%. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Servicios personales, "menor devengo debido a impuestos estatales y federales, así como obligaciones patronales y retenciones pendientes de pago"; Materiales y suministros, "menor devengo derivado a que al final del trimestre aún se encuentran licitaciones en proceso"; Servicios generales, "menor devengo debido a que las acciones para el estudio de personas discapacitadas, consulta indígena y creación de nuevos partidos políticos y otras actividades se encuentran en proceso"; Bienes muebles, inmuebles e intangibles, "el motivo del excedente en los egresos devengados en el capítulo 5000 en el periodo, deriva de la ampliación compensada que se realizó en el mes de mayo en conjunto con la SEFIPLAN mediante la cual se hizo una adecuación de proceso electoral a ordinario". (Figura 3)

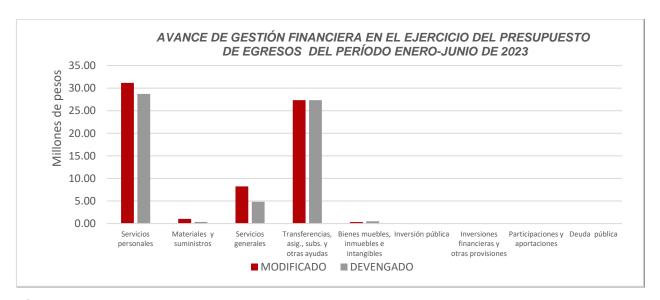


Figura 3

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Instituto Electoral de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de \$61,819,869.62 que comparado con el egreso modificado anual con un importe de \$194,526,706.00, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el 31.78% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

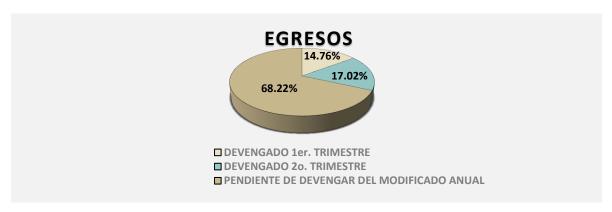


Figura 4

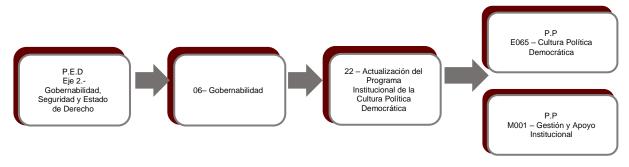
#### II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$194,526,706.00**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

➤ E065 - Cultura Política Democrática, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de \$138,861,733.00

➤ M001 - Gestión y Apoyo Institucional, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto aprobado de \$55,664,973.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E065 - Cultura Política Democrática											
				METAS-AVANCE								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META	ACUM. SI/ NO	PROG	RAMADO Y PERI	EN EL	AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
All C		INDICADOR		ANUAL PROGR.		1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a garantizar la integridad física y patrimonial de las personas, con estricto apega a la legalidad, mediante cercanía con la población en el marco de los derechos humanos, gobernabilidad y paz social.	Porcentaje de Participación Ciudadana en las elecciones	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	100.00			
P - Las y los ciudadanos del estado reciben adecuados y seguros procesos electorales locales.	Porcentaje de participación As ciudadana.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	100.00			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E065 - Cultura Política Democrática											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO					METAS-AVANCE							
	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL	FREC. DE MEDICIÓN						ZADO EN EL AVANCE DE PROGRAF			
		INDICADOR		ANUAL PROGR.	SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C01 - Procesos electorales con valores de cultura política y democrática implementados.	Porcentaje de Ubicación de	Ascendente	Semestral	100.00	ö	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%	
	Órganos desconcentrados	Ascendente	Semestral	100.00	Si -	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00%	0.00%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

 En el Programa E065 - Cultura Política Democrática, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del 0.00% con respecto a la meta anual programada.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario no reporta metas programadas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional											
				METAS-AVANCE								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN		ACUM.	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
					SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en	Índice General de Avance en PbR SED		Anual	14.00	Si ·	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%	
creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas						0.00	0.00	0.00	14.00			
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si ·	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	94.99	0.00%		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional											
				METAS-AVANCE								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	IÓN META ACUM.			EN EL	AVANCE DI PROGR				
				ANUAL PROGR.	SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento	Accondente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	-		100.00%	100.00%	
	metas sustantivas de la institución		rimestrai	100.00	21	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

 En el Programa M001 - Gestión y Apoyo Institucional, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del 0.00% con respecto a la meta anual programada.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del 100.00% respecto de la meta programada. La entidad menciona que el avance corresponde a que: "a través de la Dirección de Cultura Política, bajo la supervisión de la Comisión de Cultura Política, tuvo a bien llevar a cabo actividades con distintas instituciones educativas en diversas escuelas, tanto en zona sur como en el norte del Estado, superando las cifras correspondientes a la meta establecida, Las actividades programadas realizadas, que en conjunto realizan las Direcciones y Unidades Técnicas de este Órgano Electoral, junto a la utilización de redes sociales genera un gran alcance de personas informadas en materia político electoral, con un resultando mayor a las cifras del parámetro establecido".

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

#### **CONCLUSIONES:**

La información presentada por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo